

CLAUDIO MALO GONZALEZ

## SITUACION DEL ARTESANO EN LAS COMUNIDADES RURALES

### Delimitación del término artesano

Vago y ambiguo es el término artesano, razón por la que al abordar problemas en los que se encuentra involucrado surgen una serie de malentendidos y divergencias de criterios. El objeto de este trabajo no es intentar una mayor precisión del concepto mentado, sino hacer referencia qué área de las artesanías se aborda. De acuerdo con las normas jurídicas vigentes en el Ecuador, igual es artesano un tejedor de sombreros de paja toquilla que un radiotécnico. Una primera división hace referencia a artesanos de servicios y a artesanos que confeccionan objetos. Una

peluquera o un fotógrafo estarían entre los unos y un tejedor de paños de Gualaceo o un ceramista de la Convención del 45, entre los otros.

Suele también hablarse de artesanías de alimentos, como es el caso de personas que hacen pan o dulces mediante métodos tradicionales, y de artesanías de objetos como un mueble de madera o una hamaca.

Si bien es verdad -como luego profundizaré- que en las artesanías lo útil coexiste con lo bello, hay artesanías predominantemente

utilitarias -sería el caso de una olla de barro para cocinar o una tinaja para guardar agua-, y otras en las que hay un completo predominio de lo estético, como collares o zarcillos que usan sobre todo las mujeres para adornarse. Otras, como un vestido festivo, estarían entre los mentados extremos. Podemos también hablar de artesanías instrumentales cuyo objeto es servir de herramienta para realizar algún trabajo; un arado estaría en este caso.

Al abordar el tema de las artesanías en las comunidades rurales, haré referencia a aquellas, utilitarias o estéticas, consistentes en objetos finales y no en servicios, excluyendo también a las que podríamos denominar artesanías gastronómicas.

El ámbito del universo artesanal es amplio y extremadamente variado. En nuestros días se ha reducido sustancialmente ante la alternativa de los productos industriales que ofrecen objetos menos costosos y frecuentemente más funcionales para la satisfacción de necesidades. Además la incorporación de nuevas fuentes de energía como la eléctrica y de maquinarias que aceleran el proceso de producción, y que son

innovaciones introducidas por la revolución industrial, dificultan seriamente puntualizar en varios casos si determinados tipos de producción se encuentran en el universo de las artesanías o en el de la industria.

### **Industria y Artesanía**

Si entendemos por revolución cambios radicales tecnológicos que transforman profundamente las formas de vida del hombre y sus colectividades, podemos hablar a lo largo del tiempo de dos grandes revoluciones: la agrícola en el tránsito del Paleolítico al Neolítico cuando el cultivo de la tierra sustituye a la caza, pesca y recolección como fuente de obtención de alimentos y repercute mediante el sedentarismo y la producción de excedentes alimentarios en la organización de la sociedad. Luego, la revolución industrial que transforma la producción de bienes gracias a la incorporación de nuevas técnicas, organización diferente del trabajo y acceso a fuentes de energía altamente más eficaces; la organización social cambia mediante la aceleración del proceso de urbanización que repercute en modificaciones de estilo de vida.

El progreso de las colectividades humanas implica la multiplicación de necesidades y la complejidad de las mismas. Las necesidades materiales y no materiales de los habitantes del Paleolítico fueron mucho menores en cantidad y diversificación que las de quienes vivieron el Renacimiento y los siglos subsiguientes anteriores a la Revolución Industrial. Las diferencias en las necesidades se ponen también de manifiesto en los diferentes estamentos sociales propios del progreso de la humanidad. Antes de esta revolución, prácticamente todas las necesidades -sobre todo materiales- del hombre se satisfacían recurriendo al sistema artesanal de producción que presupone el predominio de la mano del hombre sobre la máquina.

La Revolución Industrial cambia totalmente el panorama. Es posible producir satisfactores de necesidades en cantidades muchísimo mayores, a precios más bajos y frecuentemente con superior grado de eficiencia. Los optimistas del progreso pensaron y dijeron que las artesanías estaban condenadas a extinguirse, que no podrían -ni de lejos- competir con los artefactos hechos en fábrica y que los problemas

mundiales, especialmente de la miseria, se solucionarían a corto plazo gracias a los imparables avances de la industria. El tiempo transcurrido ha demostrado que estas predicciones excesivamente optimistas no se han cumplido, la miseria azota a la mayor parte de los habitantes del planeta tierra y las artesanías no han desaparecido. Hoy se habla insistentemente del problema artesanal partiendo del principio de que la industria ha afectado seriamente a esta forma de producción y a que debe competir en un mundo fuertemente industrializado lo que implica que la supervivencia de las artesanías es posible planteando su elaboración con otros parámetros que hagan de ella, no una competencia, sino una alternativa a la industria.

### **Lo urbano y lo rural**

Anotábamos que uno de los efectos de la revolución industrial en la organización de la sociedad radica en el enorme crecimiento de la población urbana y el correspondiente decrecimiento de la rural. Ello se debe a que el aumento de los sectores secundario y terciario de la población se concentra en las ciudades

mientras que el primario permanece en el campo. La aplicación de las innovaciones tecnológicas a la agricultura hace que cada vez se necesite menos mano de obra para producir alimentos. En Estados Unidos, por ejemplo, apenas un cuatro por ciento de la población se dedica al quehacer agrícola, produciendo alimentos suficientes para todos los habitantes de ese país y excedentes para la exportación.

En el tercer mundo este fenómeno ocurre en menores proporciones, pero la tendencia avanza. En nuestra patria, por ejemplo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 1990, el 55.1% de la población se encuentra en el área urbana y el 44.9% en la rural. Los tipos de vida, hábitos, costumbres, concepción y distribución del tiempo, necesidades básicas, vestimenta, fiestas y distracciones, cosmovisiones, relaciones con lo sobrenatural, actitudes y vinculaciones con el poder político organizado, tipos de comunicación, organización y relaciones familiares y de parentesco, varían notablemente en la ciudad y en el campo.

Desde un pasado lejano, entre los detentadores del poder político y

económico, se ha robustecido la tendencia a considerar a la ciudad y sus formas de vida superiores al campo. El término campesino y sus análogos suelen conllevar una connotación despectiva. En el propio sector rural se ha difundido la tendencia a creer que dejar el campo y radicarse en la ciudad es ascender, aunque en la urbe se vean forzados a desempeñar trabajos y tareas nada honrosos. Ciertamente las precarias condiciones económicas de la vida rural influyen en estas migraciones, pero es mucho más importante de lo que se cree la motivación para la toma de esta clase de decisiones de lo que se conoce con el nombre de “espejismo urbano”, es decir la imagen idealizada y sobredimensionada que de la ciudad y sus tipos de vida tiende a hacerse el campesino. Los encantos de la vida bucólica, del contacto directo con la naturaleza, de la paz y quietud del campo, son también idealizaciones del habitante urbano, pero ellas muy rara vez sobrepasan el nivel de poetización o se manifiestan en excursiones recreativas o fincas vacacionales.

Estas dos modalidades de vida influyen y con fuerza en la problemática artesanal, en las ideas que

acerca de las artesanías se tienen, en las necesidades que satisfacen, en los símbolos de que son portadoras, en el porcentaje de ingreso familiar que aportan, en el aprendizaje y capacitación correspondientes, en las maneras de relacionarse con los demás, en los estatus que implican.

### **Impacto de la industria en la ciudad y en el campo**

Por incipientes que sean, las industrias de los países tercermundistas -entre ellos el Ecuador- se concentran en las ciudades. El tipo de trabajo en fábricas pequeñas y medianas e inclusive en oficinas de servicios se sujeta a otro tipo de normas. La legislación de nuestra patria ha sido configurada de acuerdo con los patrones de la sociedad industrial en lo referente a horarios de trabajo, remuneraciones, beneficios adicionales, etc. El Código de Trabajo, vigente en el Ecuador desde 1938, fue aprobado para proteger al obrero de los abusos de que eran, o podían ser, objeto por parte de los patronos, de allí que haya protegido a un porcentaje muy reducido de la población económicamente activa. Igual se puede afirmar del

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social fundado para estos sectores de la población.

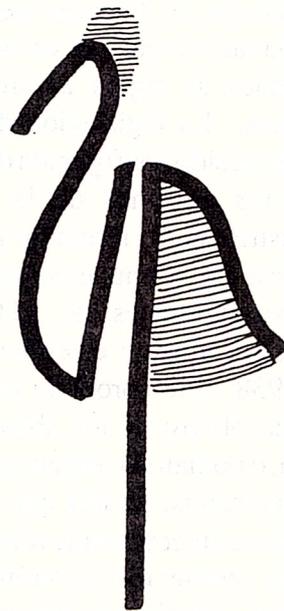
La mayoría de trabajadores ecuatorianos, en cambio, campesinos y artesanos han vivido total o parcialmente al margen de los avances legislativos destinados a proteger a los débiles. Igual podemos decir del aparato económico. Los bancos y sistemas intermediarios para transacciones y especialmente créditos, han sido también inaccesibles para el campesino y el artesano y han beneficiado al habitante urbano, especialmente al de los estratos medio y alto. Indirectamente el proceso de industrialización ha tenido en estos ámbitos un importante impacto en el sector urbano pero muy limitado en el rural.

Si bien el flujo de productos industriales producidos en nuestra patria ha sido bastante reducido, no ha ocurrido lo mismo con el consumo de objetos satisfactorios de necesidades industrialmente confeccionados pero importados del exterior (me refiero en estos casos a objetos poco complejos y pequeños). Este tipo de consumo por la mejor funcionalidad, por los menores costos y

por un mal entendido sentido de la moda, han desplazado a las artesanías antes consumidas. Para satisfacer necesidades de recipientes de distinta índole destinados a la cocina, al almacenamiento o al transporte se recurría en el pasado a la cerámica o a la cestería. El agua era trasladada en cántaros, se almacenaba en tinajas, se cocían alimentos en ollas de barro, se transportaban cierto tipo de bienes en canastas. El fierro enlozado y la hojalata primero, los plásticos, posteriormente, han desplazado a esta clase de cerámica y a la cestería. Los materiales en los primeros casos provenían de la industria pero desarrollaron una artesanía: la hojalatería, pero en el caso de los plásticos, el contenido industrial es total.

El impacto de estos nuevos artefactos industriales y semi-industriales ha sido mayor en la ciudad que en el campo, pero también en él se ha dejado sentir y con mucha fuerza. La fragilidad de los recipientes de barro es un limitante que no lo tienen ni los de hojalata ni de plástico siendo estos últimos, además, más livianos. La más tardía llegada al sector rural de servicios como el agua entubada o potable, la energía eléctrica que permite usar otra clase

de cocina y el gas, han influido para que las artesanías que mencionamos hayan tenido una vida más duradera en el área rural, pero a medida que llegan estos servicios se batan en irreversible retirada. En mayor grado que el hombre de la ciudad sigue el habitante rural produciendo y consumiendo artesanías utilitarias para la vida cotidiana, pero cada vez recurre más a productos de la industria. El caso de las prendas de vestir es un claro ejemplo. Las botas y zapatos de material sintéticos (los siete vidas) sustituyen muy fuertemente al zapato de cuero o a la alpargata de cabuya.



Las ideas hasta aquí expuestas nos llevan a concluir que en el sector rural persisten las artesanías con mayor fuerza que en las ciudades. Que las motivaciones para trabajar artesanías y para usarlas son diferentes en la ciudad y en el campo, que el impacto de las transformaciones industriales son más fuertes en el área urbana que en la rural. Es posible, con estos antecedentes, intentar evaluar la situación de las artesanías en el campo.

### **Finalidades del quehacer artesanal rural**

¿Cuáles son las motivaciones para el trabajo artesanal en el área rural? Las respuestas que se den a esta pregunta nos darán algunos importantes elementos de juicio para comprender de mejor manera la situación que en este trabajo se pretende esclarecer aunque sea parcialmente.

Se elaboran artesanalmente herramientas y recipientes para poder realizar tareas que el trabajo exige. El arado y el yugo serían un ejemplo de lo dicho. Muy rara vez el campesino tradicional compra estos instru-

mentos de labranza, usualmente los trabaja él mismo recurriendo a materiales que encuentra en su entorno y a sus habilidades y destrezas que desde su niñez las adquirió. Los chicotes y aciales estarían en el mismo caso. Pero este tipo de artesanía pierde cada vez terreno, muchas herramientas de labranza las compra en los mercados cercanos, especialmente los días de feria y la mecanización de la agricultura hace que se comience ya a recurrir al tractor y otras maquinarias para el proceso agrícola. En términos económicos lo que queda de esta clase de artesanías supone un ahorro cuya rentabilidad final varía en cada caso. En condiciones similares estarían los telares y tornos de pie que hacen los artesanos como maquinarias para trabajar algunas clases de textiles o cerámica.

Se trabajan también artesanías cuya finalidad es satisfacer necesidades de la vida cotidiana. Frecuentemente el campesino hace sus propias telas para vestirse, confecciona sus prendas, las borda o adorna, trabaja sus sombreros. Los artefactos de cocina suelen también con alguna frecuencia ser hechos por los propios artesanos como las ollas

de barro y las cucharas -grandes y pequeñas- de palo. Los muebles de su casa los trabaja -casi en su totalidad- el artesano rural: camas, sillas, mesas, bancos, percheros. La simplicidad y parquedad del amoblamiento es tal que no requiere ni de piezas altamente complicadas, exquisitamente acabadas o morosamente pulidas. Si es que a causa del uso se averían a corto plazo, el propio campesino se encarga de hacer las reparaciones pertinentes. Para la construcción de la propia casa no necesita recurrir a profesionales o técnicos, a arquitectos o albañiles. El jefe de familia se encarga de ello contando con la ayuda de familiares y para trabajos que requieren de más tiempo, con la ayuda de los vecinos a través de la muy atigua y solidaria institución de la minga.

Lo afirmado no puede aplicarse a la totalidad de los campesinos, los hay que contando con mejores ingresos económicos recurren a artefactos hechos por otros o los compran en poblaciones cercanas. Quienes habitan sobre todo en las aldeas o pequeños centros poblados desarrollan la tendencia a “urbanizarse” ya que su más frecuente contacto con la ciudad tiende a “mo-

dernizarlos” y a que se consideren integrantes de un estamento superior al del campesino común y corriente. Por esta concepción asimétrica entre la ciudad y el campo, en perjuicio del segundo, incorporar a la vida los símbolos definidores de la ciudad genera estos cambios en las formas de vida tradicionales. Pero la tendencia al autoabastecimiento de una gran variedad de artefactos es aplicable a muy amplios sectores del campesinado, si bien los avances de los efectos del proceso industrializante y el progreso en los sistemas de comunicación tienden a sustituir esa tendencia por la incorporación al mercado y el uso de artesanías hechas por otros y objetos industrializados o semi-industrializados.

El adorno y los aspectos ceremoniales de la vida son otra fuente de motivación en las artesanías campesinas. Para las festividades generalmente dependientes del calendario litúrgico, o para los ceremoniales reiterativos como la visita semanal al centro poblado para asistir a misa y realizar otros quehaceres, los campesinos suelen confeccionar artesanalmente la mayor parte de objetos. Un ejemplo bastante gene-

realizado es el de los ramos. Para la ceremonia del Domingo de Ramos, tomando como materia prima un tipo de palma, se trabajan piezas con tejidos altamente complicados de excepcional belleza. Su objeto: asistir a la misa y participar en la procesión. Se trata de una artesanía efímera pues concluido el ceremonial por poco tiempo permanecerán junto a sus casas para que luego, resecaados con el tiempo, desaparezcan. Según las zonas y festividades, las artesanías dedicadas al ceremonial y al culto varían muy ricamente. Tienen que ver con prendas de vestir, aditamentos a estas prendas, adornos para canastas en las que se llevan ofrendas, adornos de las iglesias y de las casas o plazas en donde la fiesta tiene lugar, etc.

Aparte de las fiestas mayores, la visita del día domingo al centro poblado es una oportunidad para lucir, ante los demás campesinos que se concentran en esos lugares, las galas y demostrar la pertenencia a tal o cual estatus. Para estos propósitos los campesinos de ambos sexos tienden a trasladar a los adornos lo mejor de sus conocimientos y habilidades.

### **Las artesanías como fuente de ingresos**

Además de autoabastecerse, el artesano campesino, en proporciones que varían en las distintas latitudes del país, trabaja artesanías para comercializarlas y de esta manera contar con ingresos para su economía familiar. Los casos en que el excedente comerciable es la única fuente de ingresos y trabajan en artesanías todos los integrantes de la familia, no son frecuentes. Si consideramos campesinos a los habitantes de las cabeceras cantonales de Chordeleg y Pujilí podríamos encontrar allí varios ejemplos, igual podríamos decir de centros poblados más pequeños en el área de influencia de Otavalo y quizás en la parroquia Calderón al norte de Quito.

Lo usual es que el artesano rural comparte su tiempo con tareas agrícolas. Los ingresos provenientes de ella son tan reducidos que se ve obligado en sus tiempos marginales a hacer artesanías. Si consideramos que la unidad económica básica es la familia, se dan casos en los que el trabajo agrícola en el minifundio propio o en calidad de peón recae fundamentalmente en los hombres y

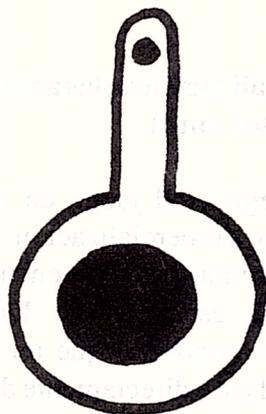
los quehaceres artesanales en las mujeres. Como ejemplos ilustradores de lo afirmado tenemos los paños de Gualaceo o macanas trabajadas en las comunidades de Bullcay y Bulzhún cerca de la cabecera cantonal de Gualaceo. La agricultura en pequeñas parcelas absorbe buena parte del tiempo especialmente en épocas que exigen mayor mano de obra como las de siembras y cosechas, en las restantes horas se tiñen y tejen los mentados paños. Hombres y mujeres participan en esta tarea ya que tradicionalmente hay una división del trabajo por sexo en la que algunas etapas del proceso de confección corresponden a las mujeres, y otras a los hombres. En el caso de las ollas de Jatumpamba, es ésta una tarea casi totalmente femenina ya que los hombres se dedican a la agricultura en sus pequeñas y erosionadas parcelas o viajando a la costa en condición de zafreros.

Uno de los ejemplos más sólidos de la artesanía rural productiva, comerciable y compartida con otras tareas es la del tejido del sombrero de paja toquilla en las provincias del Azuay y del Cañar. Los limitados ingresos económicos del trabajo agrícola en una región en la que el

minifundismo ha llegado a situaciones críticas como en buena parte de la Provincia del Azuay y en los cantones Azogues y Biblián de la Provincia del Cañar, no eran suficientes para la elemental subsistencia de sus habitantes, por lo que se produjo una fuerte corriente migratoria especialmente hacia las provincias de la costa. Tejedores manabitas vinieron por iniciativa de personas a cuyo cargo estaba la administración de estas provincias para enseñar este “arte” que se difundió con tanta rapidez y eficiencia que luego de algunos años la producción de estos sombreros en las mentadas provincias superó con creces a la de la provincia originaria. La demanda en el exterior -especialmente en los Estados Unidos- fue tal que en algún año de la década de los cuarenta los sombreros de paja toquilla se ubicaron en el segundo lugar de los productos exportados. Esto fue posible debido a que millares de hombres y mujeres de las regiones mencionadas dedicaban buena parte de su tiempo, inclusive las noches, a tejer sombreros. Verdad es que los grandes beneficiarios de este “boom” fueron los intermediarios y exportadores, pero el monto de ingresos para las familias campesinas mejoró. La

demanda internacional ocasionada por cambios en la caprichosa moda decayó sustancialmente en la década de los cincuenta, dando lugar a una agudísima crisis económica regional y provocando una nueva y gigantesca ola migratoria hacia la costa. Aún se teje sombrero en el campo, pero en proporciones muy inferiores al pasado.

Para el campesino este trabajo artesanal ofrece una serie de ventajas. No se requiere de talleres instalados, cualquier sitio es bueno para tejer. No se necesita herramientas y equipos y en consecuencia inversiones importantes. La materia prima se la adquiere en los mercados cercanos a través de una red de comercializa-



dores que la traen de la costa y la procesan parcialmente, pudiendo ser comprada con parte de los ingresos obtenidos por la venta del sombrero terminado. El aprendizaje del tejido no es extremadamente complicado y puede ser aprendido desde casi la niñez en casa, sin necesidad de acudir a centros de capacitación. El talón de Aquiles se encuentra en las variaciones de la demanda y en consecuencia de los precios sujetos a situaciones imponderables como los cambios de moda.

En otras artesanías como las cerámicas populares (Jatumpamba, Chordeleg, Pujilí, Sarayacu, La Pila, Cera); textilería (tapices otavalos y salasacas, fajas de Cañar y Cacha, hamacas y alforjas de Saraguro y Quilanga); cestería (San Joaquín, Tigua, Esmeraldas, El Progreso); cistoplastia (Calderón); talla en madera (San Antonio de Ibarra, Pastaza) la problemática es variable y depende de múltiples factores.

### **Artesanía popular y artesanía vernacular**

Circunscribir el concepto campesino a quien habitualmente vive en

el campo, se liga con intensidad afectiva a la tierra y organiza su vida en función del trabajo y la producción agrícola, en el caso del Ecuador, no es suficiente. Tenemos que tomar muy en cuenta una subdivisión entre el indígena (entendido este término desde un enfoque cultural) y el blanco-mestizo. Los segundos se encuentran fuerte y tradicionalmente vinculados a la cultura dominante proveniente de Europa con sus jerarquías de valores, hábitos y sistemas jurídicos propios, mientras que los primeros han logrado conservar buena parte de los contenidos culturales indígenas precolombinos. Para abordar este problema, más que el aspecto racial del término indio tomo en consideración su contenido cultural. En la Sierra los indígenas han optado por ser parte de sus etnias, vivir de acuerdo con sus hábitos tradicionales, identificarse como pertenecientes a ellas mediante el vestuario distintivo, hablar su idioma: el quichua, reforzar su sentido de solidaridad e identidad y sentirse diferentes a la sociedad global dominante.

Esta distinción es importante desde el punto de vista de la cultura popular (las artesanías forman parte

de esta cultura) siendo necesario distinguirla de la vernacular circunscrita a los grupos indígenas que han preservado por lo menos parte de su cultura luego de quinientos años de resistencia. Si abordamos la problemática artesanal rural partiendo de los criterios ya señalados, la situación no es igual en el ámbito del campesino blanco-mestizo que en el de los grupos indígenas. Para los Saraguros, por ejemplo, la producción artesanal vinculada a su vestimenta, sus adornos y sus fiestas tiene significados y metas diferentes que para el campesino de Chordeleg o de la Península de Santa Elena. La extensión de este trabajo no permite ahondar en estas diferencias, pero es importante tener conciencia de que en la práctica existen.

### **Comercialización de las artesanías en el sector rural**

Las reglas del juego en la producción y comercialización de los productos industriales se encuentran claramente establecidas. Es prácticamente imposible que un objeto industrial pase directamente del productor al consumidor. La intermediación en varias etapas es inevitable.

En el caso de las artesanías el problema es diferente sobre todo si se trata de rurales. Las posibilidades -sin agotar su ámbito- son las siguientes:

1. Trabajo por obra (el cliente que encarga la confección de un traje a un sastre) es poco frecuente en las artesanías comercializables rurales ya que lo usual es que cada cual haga lo suyo, pero se da en ciertas ocasiones cuando el trabajo requiere de alguna mayor especialización y se toma en consideración lo que podríamos denominar el “intercambio de favores” o la reciprocidad tan frecuente en la sociedad campesina.
2. Venta directa en el taller: esto ocurre en los pequeños centros poblados como Chordeleg, Cachá, Calderón, Peguche. El cliente, sea otro campesino, sea un turista proveniente de un centro urbano llega al taller y realiza directamente la transacción. En estos casos el propio artesano es el vendedor. Al extenderse este tipo de comercialización suele el artesano añadir a su taller un espacio para exponer sus piezas terminadas y ofrecidas en venta.
3. Las ferias: muy vinculada a la sociedad rural es la institución de la feria que generalmente se realiza un día de la semana y en muchos casos los domingos. Los campesinos se trasladan desde sus casas a los centros poblados bajo cuya área de influencia se encuentran el día de feria para, entre otras cosas, realizar transacciones comerciales. Los artesanos llevan sus productos para ofrecerlos en venta en los lugares destinados para este propósito sujetos a la ley de la oferta y la demanda y también al regateo. El artesano o algunos de los integrantes de la familia son quienes se encargan de este tipo de comercialización incluyendo el transporte de las mercaderías. Un viejo aserto popular: “cada cual cuenta según como le fue en la feria” nos dice cuán incierta puede ser esta clase de comercialización.
4. Los intermediarios: es probablemente la modalidad más difundida. Suficiente es visitar Otavalo o Chordeleg para constatar la gran cantidad de almacenes en los que se venden productos artesanales que previamente fueron comprados al productor por el

propietario del almacén. En las ciudades más grandes el número de eslabones de la cadena intermediaria es mayor. Si se llega a exportar crece la cadena. En el caso del sombrero de paja toquilla, el tejedor ofrece su producto y quien lo compra es el “perro”, maestro en el arte del regateo. El perro vende al comisionista y éste a la casa exportadora, la que a su vez vende al importador quien llega hasta el lugar en que se ofrece en venta al consumidor pasando también por otros eslabones. Evidentemente en cada etapa de intermediación aumenta el precio y cada intermediario tiene su ganancia. La experiencia ha demostrado que entre el valor que se pagó al artesano y el que paga el consumidor hay diferencias a veces abismales. Crean muchos que el intermediario es el “villano de la película” y para escapar de él se ha recurrido a una serie de organizaciones como cooperativas que aspiran a que la mayor parte del costo final de la artesanía llegue a quien la elaboró.

5. Las ventas ambulantes: a veces el artesano sale a las calles de la ciudad o se ubica en lugares

públicos para ofrecer en venta las artesanías. El caso de los omnipresentes otavaleños me libera de descripciones y mayores comentarios. El vendedor ambulante ahorra en gastos de pago y mantenimiento de local y servicios adicionales, pero no siempre quien vende con esta modalidad es el mismo artesano, frecuentemente el ambulante es también un intermediario o un eslabón de la cadena.

### Las artesanías rurales y la ley

El aparato jurídico-económico del Ecuador -como los de la mayoría de



países latinoamericanos- ha sido hecho de acuerdo con los principios de la sociedad industrial, lo que explica que la legislación artesanal ha sido, y sigue siendo, pobre, insuficiente y llena de vacíos. La primera fue la Ley de Defensa del Artesano, aprobada el 27 de octubre de 1953; luego la Ley de Fomento a la Pequeña Industria y Artesanía expedida el 15 de enero de 1965, y actualmente se encuentra en vigencia la Ley de Fomento Artesanal. Estos cuerpos jurídicos pretenden proteger a los grupos humanos que, a causa de las circunstancias que en este trabajo se han mencionado, viven en situaciones críticas. Se contempla exenciones de impuestos, acceso a



créditos blandos, posibilidades de capacitación, protecciones y privilegios a organizaciones artesanales en términos similares a las sindicales. Pero estas leyes se encuentran estructuradas con criterios eminentemente urbanos. Se establece -entre otras cosas- que para gozar de los beneficios de esta ley el artesano debe ser calificado como tal sometándose a una serie de procedimientos que culminan con la entrega de un diploma. Casi la totalidad de los artesanos rurales se encuentran al margen de estas leyes. Son pocos los que conocen de su existencia y, aunque la conocieran, la urgencia de tiempo para subsistir y la pobreza de servicios del área rural les impedirían cumplir con todos los trámites previstos. No son raros los casos de comercializadores e intermediarios que, con argucias, han logrado ser calificados como artesanos y aprovechan esta situación para beneficiarse de todos los privilegios incentivantes de excepción. No faltan tampoco quienes habiendo sido artesanos se han tornado comercializadores siendo muy duros intermediarios.

La situación actual de las artesanías en relación con las in-

dustrias, las condiciones disminuidas del campesino en relación con el habitante urbano, la falta de “reglas de juego” claras para la comercialización, el hecho de que las artesanías sean a tiempo parcial o completo, la poquísima operatividad de la legislación para los artesanos rurales, dan lugar a que este

tipo de actividad en este sector funcione en el amplio universo de la informalidad. Analizar todas las circunstancias que rodean al sector informal y más concretamente al artesanal campesino, sería objeto de no sólo otra ponencia, sino de una larga investigación que culminaría en un sustancioso libro. ■

